

1. Evolución de las explotaciones agrarias en Castilla y León: fuerte reducción del número y aumento de tamaño

La crisis de la agricultura tradicional, materializada en España desde mediados de los años 50 y, sobre todo, de los 60 y primera mitad de los 70, va a suponer la integración plena del sector agrario en una economía capitalista. Es decir, se produce la quiebra definitiva de la economía de autoconsumo y las explotaciones agrarias pasan a regirse por criterios de rentabilidad y mercado, a la vez que las economías de escala se convierten en un elemento fundamental en la producción.

Todo ello motiva una ruptura decisiva entre propiedad y explotación. En efecto, si hasta este momento había muchas explotaciones que coincidían, más o menos, con la base territorial de la propiedad y era posible subsistir con propiedades-explotaciones minúsculas mediante el complemento de ingresos provenientes del propio sector (jornales en las explotaciones medias y grandes) y el mantenimiento de una economía cerrada, a partir de la crisis de la agricultura tradicional, la necesidad de producir para un mercado que demanda cada vez más y con menores costos, así como la integración plena en una economía comercial, abierta, va a suponer la necesidad de contar con explotaciones más grandes. Se produjo, pues, la desaparición de un buen número de explotaciones marginales y el aumento del tamaño de las que se mantuvieron realmente como funcionales, bien a través de la compra de tierras o bien a través del arrendamiento, aparcería, u otras formas de tenencia indirecta.

Así, a nivel nacional, entre 1962 y 1982 el número de explotaciones se ha reducido considerablemente, un 15,1%, comparando exclusivamente el número de mayores de 0,1 Ha (108).

(108) Que son las censadas como tales en 1972 y 1982, mientras que en el de 1962 se censan también las <0,1 Ha, que no hemos tenido en cuenta para poder comparar los tres.

La reducción del número de explotaciones en el país ha sido más fuerte entre 1962 y 1972, un 8,5%, que entre 1972 y 1982, un 7,2%.

Castilla y León no permanece, ni mucho menos, al margen de este proceso, que, incluso, lo acusa con más fuerza. En el mismo período, de 1962 a 1982, el número de sus explotaciones se reduce en un 35% (17,12% entre 1962-72 y 21,6% entre 1972-82), es decir, en algo más del doble que en España.

Las razones de esta evolución no son objeto de nuestro estudio y han sido ya tratadas a nivel nacional por otros autores (109). La mayor incidencia de este fenómeno en la región puede estar en relación con el propio tipo de aprovechamiento predominante, cereal de invierno fundamentalmente, para el cual la progresiva mecanización, impulsada por la evolución de los salarios desde mediados de los 50, acentúa las economías de escala (110), exigiendo un aumento del tamaño de explotaciones para asegurar su supervivencia en este marco capitalista.

La desaparición del 35% de las explotaciones mayores de 0,1 Ha censadas en 1962, junto con el mantenimiento e, incluso, ligero aumento de la superficie aprovechada, permite una elevación del tamaño medio de las explotaciones agrarias en Castilla y León, que pasa de 20 Ha de superficie total, en el censo de 1962, a casi 32 Ha en el de 1982. Hay que hacer, sin embargo, una matización, ya que este tamaño medio de

(109) Leal, J. L. y otros: *«La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)»*. Siglo XXI. Madrid, 1975; Naredo, J. M.: *«La evolución de la agricultura en España»*. Estela. Barcelona, 1971; Carballo, R.: *«Capitalismo y agricultura en España»*. Ediciones de La Torre. Madrid, 1977; García Delgado, J. L. y Roldán López, S.: «Contribución al análisis de la crisis de la agricultura tradicional en España: los cambios decisivos de la última década» en *La España de los 70*. Moneda y Crédito. Madrid, 1973. Tomo II: La economía, pp. 253-322.

(110) Naredo, J. M.: *«La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales»*. Estela. Barcelona, 1971, pp. 31 y ss.

explotación está calculado sobre la superficie total, que incluye las tierras de labor, los prados y pastizales y el terreno forestal. Si el cálculo se realiza exclusivamente sobre la Superficie Agrícola Utilizada, que incluye solamente las tierras de labor y prados y pastizales, el valor medio se reduce a 20,8 Ha, en el censo de 1982 (111) (ver cuadro 28).

Pero la tendencia al aumento del tamaño de la explotación agraria castellano-leonesa no sólo se advierte en esta evolución del valor medio, sino también en los diversos umbrales de superficie.

Así, entre 1962 y 1982, la reducción del número de explotaciones se concentra en los umbrales menores de 50 Ha, los cuales pierden, en conjunto, un 39%, con una especial incidencia en los más bajos, pues las comprendidas entre 0,1 y < 5 Ha se reducen en un 46,6%, y las de 5 a < 10 Ha en un 36,4% entre 1962-82, después de haber aumentado un 35% entre 1962-72. Por el contrario, las explotaciones de entre 50 y < 100 Ha aumentan su número en un 40,6% en el período 1962-82. Y mayor aún es el incremento de las mayores de 100 Ha: un 41,9% entre esas mismas fechas.

Este somero análisis de los datos globales de los censos pone de manifiesto que la notable reducción del número de explotaciones no es homogénea, ni mucho menos, sino que son las más pequeñas, que se encontraban en una situación más precaria, las que primero desaparecen, en virtud de esa evolución impuesta por la crisis del modelo de la agricultura tradicional y el éxodo rural subsecuente. Por el contrario, los umbrales más altos ven aumentar el número de explotaciones, en función de las razones señaladas anteriormente.

Mas, a pesar de esta importante desaparición de explotaciones marginales, lo cierto es que aún hoy siguen manteniendo un gran peso en el panorama, al menos estadístico, de la agricultura castellano-leonesa.

(111) Es el primer y único Censo Agrario que incorpora este concepto y por tanto no se puede comparar este valor con los anteriores.

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS CASTELLANO-LEONESAS EN 1962, 72 Y 82

Tamaño de las explotaciones: Ha

Censo	Total explotación		> 0,1 < 5		5 < 10		10 < 20	
	Número	Sup. total	Número	Sup. total	Número	Sup. total	Número	Sup. total
1962	424.148	8.485.119	209.454	360.171	71.353	510.692	69.124	977.297
1962 (*)	417.761	8.484.922	203.067	359.974	71.353	510.692	69.124	977.297
1972	346.236	8.633.978	126.474	266.598	96.439	400.327	53.075	740.694
1982	271.511	8.657.781	108.475	220.924	45.395	319.365	46.156	647.216
1982 (**)	249.976	5.198.295	95.166	156.157	42.801	248.015	44.519	536.824

Tamaño de las explotaciones: %

Censo	Total explotación		> 0 < 5		5 < 10		10 < 20	
	Número	Sup. total	% Núm.	% Sup.	% Núm.	% Sup.	% Núm.	% Sup.
1962	100	100	49,38	4,24	16,82	6,02	16,30	11,52
1962 (*)	100	100	48,61	4,24	17,08	6,02	16,55	11,52
1972	100	100	36,53	3,09	27,85	4,64	15,33	8,58
1982	100	100	39,95	2,55	16,72	3,69	17,00	7,48
1982 (**)	100	100	38,07	3,00	17,12	4,77	17,81	10,33

Fuente: Censos Agrarios 1962, 1972 y 1982. Elaboración propia.

(*) Eliminadas las menores de 0,1 Ha.

(**) Número y tamaño de las explotaciones con SAU.

(1) —35,01% respecto a 1962.

CUADRO 28 (Continuación)

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS CASTELLANO-LEONESAS EN 1962, 72 Y 82

Tamaño de las explotaciones: Ha

Censo	20- < 50		50- < 100		≥ 100 Ha		Explot. Media (Ha)	% Variac. N. Exp.
	Número	Sup. total	Número	Sup. total	Número	Sup. total		
1962	53.405	1.604.396	11.951	797.402	8.861	4.235.161	20,01	—
1962 (*)	53.405	1.604.396	11.951	797.402	8.861	4.235.161	20,31	—
1972	44.464	1.354.018	13.925	946.093	11.859	4.926.248	24,94	-17,12
1982	42.110	1.308.745	16.805	1.147.927	12.570	5.013.604	31,89	-21,58
1982 (**)	41.120	1.170.235	16.197	1.030.226	10.173	2.056.744	20,80	-35,01

Tamaño de las explotaciones: %

Censo	20- < 50		50- < 100		≥ 100 Ha	
	Número	Sup. total	% Núm.	% Sup.	% Núm.	% Sup.
1962	12,59	18,91	2,82	9,40	2,09	49,91
1962 (*)	12,78	18,91	2,86	9,40	2,12	49,91
1972	12,84	15,68	4,02	10,96	3,43	57,06
1982	15,51	15,12	6,19	13,26	4,63	57,91
1982 (**)	16,45	22,51	6,48	19,82	4,07	39,57

Fuente: Censos Agrarios 1962, 1972 y 1982. Elaboración propia.

(*) Eliminadas las menores de 0,1 Ha.

(**) Número y tamaño de las explotaciones con SAU.

(1) -35,01% respecto a 1962.

En efecto, todavía en el censo de 1982, el 40% de las explotaciones, si contamos la superficie total, y el 38%, si tenemos en cuenta las que disponen de SAU, tienen menos de 5 Ha y entre todas controlan solamente un 3% de la SAU. Con una extensión media de 1,6 Ha, se pueden considerar claramente como marginales, en su mayor parte correspondientes a explotaciones «ficticias», producto de la división de otras, realizada con el fin de obtener el mayor número de cartillas de agricultor. Otras veces se trata de explotaciones complementarias.

En realidad, salvo casos muy puntuales de explotaciones hortícolas o de regadío intensivo, que sí pueden mantenerse con esta superficie, son unidades productivas claramente marginales. De hecho, sería necesario eliminarlas del cómputo total para obtener una idea más exacta, tanto del tamaño medio, como del peso de los umbrales superiores en las estructuras agrarias castellano-leonesas. Así, sin contabilizar este conjunto de explotaciones menores de 5 Ha el tamaño medio pasa a 20,8 Ha SAU/explotación a 32,6.

De la misma manera, se reafirma el peso de las grandes explotaciones, mayores de 100 Ha, que suponen un 6,6% del número, pero controlan un 40,8% de la SAU y más de un 50% de la superficie total.

En un análisis por umbrales, se ve claramente cómo son las explotaciones de más de 50 Ha las que dominan el mayor porcentaje de SAU, el 61,2% para un 17% de explotaciones, aunque, en cuanto a número, el predominio se encuentra en los umbrales entre 10 y 50 Ha (55,3%).

Por tanto, a nivel regional, y a pesar de los problemas, señalados ya, que presentan los censos como fuente de información, se aprecia el peso, cada vez mayor, de las explotaciones medias y grandes, por encima de 50 Ha, que son las que tienen unas mejores condiciones de viabilidad. Sin embargo, hay un peso, todavía importante, de explotaciones pequeñas con escasa rentabilidad. Su existencia se debe a su carácter de explotaciones a tiempo parcial, hortícolas o de aprovechamien-

tos muy intensivos, etc, razones que hacen variar su importancia según comarcas.

Es necesario, por tanto, para obtener una idea cabal de cuál es el tipo de explotación predominante, realizar un análisis comarcal, en el que intentaremos ver las características diferenciadoras de cada comarca con respecto a la región, a través de los datos censales, que complementaremos con la información obtenida mediante las encuestas.

2. Las explotaciones agrarias en las montañas de Castilla y León

Las áreas montañosas de Castilla y León se corresponden con los bordes que cierran la región por el Noroeste, Norte, Este y Sur. Y es ya un tópico el hablar de minifundismo al referirse a la estructura de las explotaciones en ellas.

En efecto, en todas las comarcas incluidas en este epígrafe, Montaña Norte, Demanda-Ibérica Burgalesa-Soriana, Montaña Sur, y Cabrera-Sanabria, el tamaño medio de las explotaciones correspondientes al Censo Agrario de 1982 está por debajo de la media regional. En algunos casos muy alejado de ésta, como en la Ibérica, con 9,96 Ha/SAU por explotación, frente a las 20,8 de la media regional; en la Montaña Sur, con 14 Ha; en otros casos rondan los valores medios regionales, como en la Montaña Norte, con 16,7 Ha y Cabrera-Sanabria, con 18,01 Ha/explotación. (Ver cuadro 29 y figura 17).

Sin embargo, los valores medios no adquieren apenas significación más que en una perspectiva comparativa, ya que dentro de ellos se engloban situaciones muy dispares, que necesitan aclaración.

En todos los casos, se trata de estructuras muy desequilibradas, con un peso importante del número de las menores de 5 Ha y de la superficie ocupada por las de más de 100 Ha.